

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABLINK S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a uno de marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N35-155 y Diguja, Edificio Hospifuturo, Planta Baja, siendo las 11H00 horas, se reúnen los accionistas de LABLINK S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría. Se encuentra presente el 66,67% del capital suscrito y pagado de la compañía en virtud de la convocatoria realizada por la prensa publicada en el diario El Comercio de fecha 15 de febrero de 2017.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. Luis Narváez Grijalva y actúa como Secretario la señora Galia Aparicio Reyes, en su calidad de Gerente General de LABLINK S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.*
- 4. Destino de Utilidades ejercicio fiscal 2016.*
- 5. Nombramiento de Comisario principal y suplente de la compañía.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra al Gerente General, señora Galia Aparicio Reyes, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente

somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan a la administración por la gestión realizada durante el ejercicio económico de 2016. La sala delibera al respecto el informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

El Dr. Antonio Naranjo solicita que se aclare que una vez instrumentado el aumento de capital por aporte del inmueble, queda el accionista Hospifuturo S.A. en la obligación de ceder las acciones que fruto del incremento le corresponden a otros accionistas. A su vez la Junta aprueba dicho procedimiento.

El Dr. Antonio Naranjo solicita a Gerencia General informe a la Junta respecto de a los equipos sobre química seca. Gerencia General informa al respecto, y la Junta por unanimidad aprueba se avance con los equipos de gasometría, microbiología y exámenes de emergencia y delega la decisión a Gerencia general que tomara dicha decisión de compra junto con la comisión que se forme para el respecto.

Asimismo, Gerencia General, solicita se autorice la compra del espacio para toma de muestras en el área de Materno Infantil, la Junta por unanimidad autoriza la adquisición del espacio de toma de muestras.

Asimismo, la Junta decide entrar a revisar los costos de precios de los servicios de laboratorio.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Comisario de la Compañía, informe que fuera emitido por el Señor Doctor Oscar Zhagñay, comisario Suplente de la compañía. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2016.

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A. otorga la palabra a la señora Gabriela Córdova, contadora de la empresa quien informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y resuelve por unanimidad:

- a) Mejorar los sistemas de inventarios y stock y a su manejo eficiente

- b) Mejorar procesos de recuperación de cartera vencida, para lo cual, se solicita se emita a Gerencia General y Presidencia un informe mensual sobre balance y cartera vencida.
- c) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias, tomando en consideración que son estados financieros que se han preparado aplicando las normas NIIF.

4. Destino de Utilidades ejercicio fiscal 2016.

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra a la señora Galia Aparicio Reyes quien mociona a la Junta el reparto de las utilidades.

Luego de las deliberaciones, se somete a moción de los accionistas quienes por unanimidad aprueban el reparto de las utilidades a prorrata de su participación, previa deducción de impuestos, reservas legales y utilidades a los trabajadores y de acuerdo al flujo de disponibilidad de la empresa

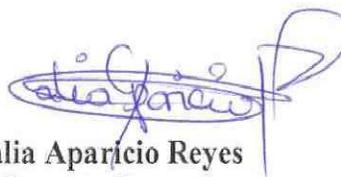
5. Nombramiento de Comisario Principal y suplente

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., informa a la Junta que el Comisario Principal y Suplente de la Compañía deben ser nombrados. La Junta acuerda por unanimidad elegir a los comisarios, Oscar Zhagñay y Patricio Saavedra como comisarios principal y suplente de la compañía.

El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 12H55, el Presidente, declara terminada la Junta.



Dr. Luis Narváez Grijalva
Presidente Ad-Hoc



Galia Aparicio Reyes
Gerente General

